



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2018**

RELACIÓN DE ASISTENTES

Laura Acosta Escobar
José Manuel Albaladejo Saura
María Asunción Alías Linares
María Belén Barquero Martínez
Pablo Carrillo Marín
Guillermo Carrillo Martín
Gloria Cascales Serrano
Jorge de Costa Ruiz
Borja Nayib del Valle García
Marta Fontes Bastos
Alfonsa García Ayala
Yolanda García de Fuentes
Daniel García Rodríguez
Trinidad Hernández Caselles
Elvira Larque Daza
Carmen Isabel López Tornero
Juan Francisco Marín Chicano
Alejandro Martín Gallego
Francisco Javier Martínez López
Alba María Morales Cabrera
Encarnación Muñoz Delgado
Iván Muñoz Sánchez

Esther Nicolás López
María del Carmen Polanco de la Puente
María José Quiles Ródenas
David Recasens Ros
Enrique Reñé Sánchez
José Manuel Ruiz Jiménez
Antonio Sánchez Amat
Anabel Sánchez Montiel
Pedro Serrano Devesa
María del Mar Torralva Forero
María de los Ángeles Vila Perea
Aarón Francisco Viveros Murrubia

SE EXCUSAN

Eulalia Clemente Espinosa
María Pilar del Pino Arabolaza
María de los Ángeles Esteban Abad
Pedro González Romero
María de los Ángeles Rol de Lama
María Dolores Salinas Hidalgo
Francisco Torrella Mateu

Pongo en su conocimiento que la Sra. Decana ha dispuesto que la Junta de Facultad se reúna, en sesión extraordinaria, el próximo día 10 de diciembre de 2018, lunes, a las 12:45 horas en primera convocatoria y a las 13:15 horas en segunda, en el aula 0.7 de la Facultad de Biología. Según convocatoria de 5 de diciembre de 2018.

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Equipo Decanal.
2. Aprobación, si procede, del Máster Universitario en Investigación Traslacional Biosanitaria de la Universidad de Murcia.
3. Aprobación, si procede, de cuestiones de trámite.
4. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.
5. Ruegos y preguntas.



1.- Informe del Equipo Decanal.

Inicia el informe la Sra. Decana indicando los temas de interés que se trataron en la Conferencia de Decanos de Biología que tuvo lugar el pasado 23 de noviembre de 2018.

2. Aprobación, si procede, del Máster Universitario en Investigación Traslacional Biosanitaria de la Universidad de Murcia.

La Sra. Decana inicia el punto haciendo un histórico de las diferentes reuniones que se han llevado a cabo previas a la propuesta definitiva de este Nuevo Máster:

- El diseño del nuevo máster se inició en noviembre de 2017.
- Se presenta la relación de Profesorado, Departamentos y Facultades que participan en el mismo.
- Se presenta la distribución de los créditos en este nuevo Plan de Estudios.
- Se presenta la Memoria Final de este nuevo Máster que aprobó su Comisión Académica en diciembre de 2018.

Se aprueba el máster por asentimiento de los presentes.

3. Aprobación, si procede, de cuestiones de trámite.

No hay asuntos de trámite.

4. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta de la Sesión con la aprobación de Máster Universitario en Investigación Traslacional.

5. Ruegos y preguntas: No hay ningún ruego.

Se levanta la sesión a las 14 h. del día 10 de diciembre de 2018, de cuyos acuerdos como Secretaria doy fe.